

Acuerdo de Aprobación de Creación y Provisión de Plazas de PDI.

De acuerdo con la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, de 21 de diciembre,

De acuerdo con el Real Decreto 774/2002 de 26 de julio, por el que se regula el Sistema de Habilitación Nacional para el acceso a cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el Régimen de los Concursos de Acceso respectivos,

Vista las solicitudes de los Consejos de Departamento de la Universidad Miguel Hernández de Elche,

De acuerdo con la documentación aportada al respecto, y vista la propuesta del Vicerrector de Personal el **Consejo de Gobierno ACUERDA:**

1. Aprobar la Creación y Provisión de las plazas

<u>Categoría</u>	<u>Area de Conocimiento</u>
CU	Bioquímica y Biología Molecular
TU	Estadística e Investigación Operativa
TU	Matemática Aplicada
TU	Máquinas y Motores Térmicos

2. Aprobar la comunicación al Consejo de Coordinación Universitaria de la Convocatoria de plazas de Habilitación Nacional a Cuerpos Docentes Universitarios de las plazas referidas en el punto anterior.